EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

RED DE SALUD DEL SURORIENTE E.S.E.
NIT. 805.027.338-1

CERTIFICA QUE:

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, pensión mes de marzo del año 2026 y salud mes de abril de 2026 y durante los últimos seis meses anteriores, la **RED DE SALUD DEL SURORIENTE E.S.E,** ha realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente a los aportes de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Dada en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de abril de 2026, por solicitud de la entidad y con destino a la **RED DE SALUD DEL SURORIENTE E.S.E.**

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
TP 24697-T
CER-1294-26
Por delegación de
KRESTON RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembros de Kreston International Ltd.